

Guadalajara, Jalisco; a 31 de julio de 2023

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 066/2023
Periodo	Del 04 al 31 de julio 2023

MTRA. RUTH ISELA CASTAÑEDA ÁVILA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 066/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 04 de julio de 2023.

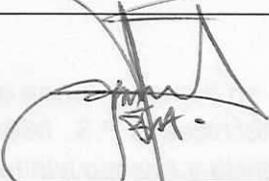
Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Apoyo técnico en la elaboración de acuerdos de Admisión de Recursos.
 - I. Actividades secundarias realizadas de acuerdo a la actividad principal en el periodo correspondiente al informe realizado.
 - II. Actividades secundarias realizadas de acuerdo a la actividad principal en el periodo correspondiente al informe realizado.
2. Apoyo técnico en la revisión e integración de informes de ley y de cumplimiento.
 - I. Estudio y análisis de recursos de revisión, de transparencia y de datos personales.
 - II. Proyección de acuerdos sobre recursos (admisiones, prevenciones, desechamientos).
 - III. Registro de expedientes turnados a la Ponencia por parte de la Secretaría Ejecutiva.
3. Apoyo en elaboración y control de oficios.
 - I. Llenado del control de oficios para remitir los mismos a los sujetos obligados.
4. Apoyo en turnar e integrar expedientes para el área de relatoría.
 - I. Integración, rubricado, entre sellado y foliado de expediente.
5. Apoyo en atención a recurrentes y sujetos obligados vía telefónica.
 - I. Orientación a recurrentes y sujetos obligados sobre dudas o peticiones.
 - II. Canalización al área correspondiente para una mejor atención.
6. Apoyo en armado de expedientes, acomodo de correspondencia en expedientes.

- I. Realizar búsqueda íntegra de la correspondencia para agregarlos a sus respectivos expedientes.
- 7. Apoyo en elaboración de carátulas de archivo.
 - I. No se ha realizado.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

<p>N1-ELIMINADO 6</p>		
<p>Esteban Díaz Torres Prestador de Servicios Técnicos</p>	<p>Lic. Guifel Ahlab López Alcalá Secretario de Acuerdos en Ponencia</p>	<p>Vo. Bo. Dr. Salvador Romero Espinosa Comisionado Ciudadano</p>

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."